sábado 26 de febrero de 2022

La UPMA y la Policía Ecológica de La Laguna se forman en el manejo y recuperación de fauna exótica o potencialmente peligrosa

La Fundación Neotrópico y la Concejalía de Medio Ambiente y Bienestar Animal refuerzan la seguridad ante unas prácticas de abandono ilegales y que suponen serios riesgos ambientales y para la ciudadanía

El personal de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) y de la sección de Policía Ecológica de la Policía Local de La Laguna han participado en un curso intensivo para saber cómo actuar, de forma segura, rápida y efectiva, ante una incidencia que implique recuperar a animales silvestres potencialmente peligrosos o heridos. Durante el programa formativo, desarrollado por la Concejalía de Medio Ambiente y la Fundación Neotrópico, biólogos de esta organización les aportaron todos los detalles sobre las especies exóticas presentes en Canarias, la fauna protegida y la potencialmente peligrosa, y les enseñaron cómo manipular, contener y retirar del medio urbano o natural a estos ejemplares hasta su acogida en el centro de rescate.

El concejal de Medio Ambiente, Lucha contra el Cambio Climático y Bienestar Animal, José Luis Hernández, destacó la importancia de esta formación para “mejorar la seguridad del personal y de los propios animales durante el proceso, además de para minimizar los riesgos humanos, agropecuarios, ambientales y a las infraestructuras”.

El edil recordó que “liberar especies exóticas al medio natural, rural o urbano no es solo una irresponsabilidad, un maltrato a los animales por abandono y una infracción grave a la normativa actual, que conlleva sanciones de entre 3.001 y 200.000 euros, sino que supone un peligro para nuestro medio ambiente porque estos animales compiten con las especies canarias, provocando alteraciones muy graves en el medio natural”.

La acción formativa teórico-práctica, se desarrolló en la sede de la Fundación Neotrópico durante dos jornadas e incluyó un taller de manipulación de fauna no doméstica y potencialmente peligrosa, como escorpiones, tarántulas o serpientes, entre otros ejemplares.

Hernández compartió con el personal una de estas jornadas y destacó la “importante labor que desarrolla la Fundación Neotrópico en el municipio y en toda la Isla para la protección de la biodiversidad natural”, así como el compromiso de nuestra UPMA y de los agentes de la Policía lagunera con el bienestar de todas las especies y la seguridad de la ciudadanía.

El concejal recordó que las personas que se encuentren con algún animal de estas características, deben ponerse en contacto con el 112, que “movilizarán a nuestros equipos para su traslado a las instalaciones de la Fundación, donde revisan sus condiciones de salud y les atienden y acogen con todas las garantías”.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

En similares términos se expresó el edil de Seguridad Ciudadana, Alejandro Marrero, quien destacó “el papel esencial que juega la propia ciudadanía a la hora de afrontar este tipo de situaciones, no solo dando la voz de alarma cuando se encuentra con alguna especie exótica, sino también actuando con responsabilidad cuando tienen algún animal de esta clase a su cargo”.

El concejal subrayó que este curso se enmarca “en la clara apuesta del área por ofrecer una formación continuada a nuestros agentes, ya que la actualización y mejora de los conocimientos es un requisito fundamental para prestar un servicio de calidad, garantizando la seguridad de la población y de nuestro entorno, así como los estándares de bienestar animal”.

El personal de la UPMA y de la Policía Ecológica aprendió todo sobre las especies nativas, las exóticas ya presentes en las Islas y en el municipio, la fauna potencialmente peligrosa (FPP), así como los riesgos ambientales de las especies exóticas invasoras (EEIS). Además, se formaron en el uso de la aplicación digital interactiva de identificación, la identificación de comportamientos animales, consideraciones zoosanitarias y de seguridad del manejo de fauna exótica, la captura y contención de EEIS y FPP, así como la normativa y régimen sancionador.

La Fundación Neotrópico para la protección de la biodiversidad natural es la única organización no gubernamental y sin ánimo de lucro que se encarga del rescate y rehabilitación de fauna exótica en Canarias. De hecho, por acuerdo con las autoridades competentes, se trata del centro de acogida de los animales exóticos procedentes de intervención por tráfico ilegal, potencialmente peligrosa, confiscados por maltrato o mascotas exóticas encontradas en el medio natural, rural o urbano.

Además, desarrolla varias líneas de trabajo, que incluyen rescate y rehabilitación de fauna, investigación, educación, formación, lucha contra el tráfico ilegal y las especies exóticas invasoras, y desarrollo de nuevas alternativas agropecuarias.

Evitar acciones dañinas al medio natural

La UPMA de La Laguna es un departamento de vigilancia y control creado hace poco más de un año y dependiente de la Concejalía de Medio Ambiente. En la actualidad, cuenta con un agente y dos auxiliares de agente de medio ambiente, y ya se está trabajando para aumentar los recursos y efectivos de esta Unidad, que apuesta por el trabajo directo con colectivos y ciudadanía para detectar, conocer e intervenir, con la máxima rapidez, ante cualquier acción dañina para el medio natural.

La UPMA tiene entre sus objetivos la preservación y uso sostenible del medio ambiente en todo el municipio, mediante el control, acciones disuasorias y seguimiento de los vertidos en zonas rurales y naturales; la educación y sensibilización ambiental; la detección de especies invasoras de flora y fauna; el control de la caza y la pesca ilegal o cualquier otra actividad que pueda ser perjudicial para el entorno natural, todo ello en cooperación con la Policía Ecológica municipal y los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Desde su puesta en funcionamiento, ha levantado unas 40 actas de inspección para los correspondientes procedimientos administrativo o jurídico y su actuación ha permitido la retirada de más de 250 toneladas de vertidos en diversos puntos del municipio, en muchos casos, por los responsables de la infracción.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna